

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23225** GALLEGA DE REHABILITACIÓN Y MONTAJES, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 85/10, a instancia de Jesús Ruiz Pérez y otro, contra Gallega de Rehabilitación y Montajes, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.438,11 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 28 de junio de 2010.- La Secretaria.

ID: A100052291-1